

LA TARDE

Palma Viernes 6 Agosto 1909

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Comentario

EL GOBIERNO DE BARCELONA

El Sr. Ossorio y Gallardo, la autoridad insustituible hasta ha poco de los señores Maura y Lacierva, ha abandonado el gobierno de Barcelona. Esta actitud crea al gobierno casi un con-ficto. Parécenos por de pronto que la provisión de aquel gobierno civil ha de constituir para el Sr. Maura un problema de verdad cuya solución va á tropezar con serias y diferentes dificultades. Estas ofrecen dos aspectos: uno relativo á la importancia de la misión que ha de cumplir el que fuese nombrado; y el otro el referente al efecto que tal nombramiento haya de producir en el espíritu u opinión pública de aquella provincia.

La situación de ánimo de la Ciudad Condal, después de los sucesos, aún no conociéndose con toda exactitud el origen y alcance de los mismos, y juzgando solamente por lo que la lógica dicta, no puede ser otra que un estado de fatiga y un deseo de descanso. En tal concepto, la tarea del nuevo gobernador, dedicado á pacificar espíritus y á desvanecer recelos, puede ser fácil y provechosa. Pero, al propio tiempo aquellos sucesos han dejado un rastro tan intenso de responsabilidades á exigir, de investigaciones á practicar y de castigos á imponer que inevitablemente habrán de reunirse en la nueva Autoridad de Barcelona condiciones excepcionales de prudencia, severidad, peripaciencia y energía. Y á esas condiciones tan difíciles de reunir habrá que agregar un conocimiento perfecto de las personas, de las ideas y de los intereses que luchan abiertamente, en el campo político y social, dentro de la urbe catalana.

Si no se reúnen estas condiciones ó predominan las unas sobre las otras, de manera que la prudencia se convierta por ejemplo en lenidad ó la energía en dictadura, lejos de producirse la paz ó tranquilidad interior, acaso resurjan los rescoldos mal apagados de la hoguera.

Nosotros pensamos que lo ocurrido en Barcelona, aun expurgándolo de toda clase de exageraciones de detalle, tiene una importancia tan capital que indudablemente ha de provocar en el ánimo del Sr. Maura un cambio completo en la política que hasta ahora ha seguido en Cataluña, mejor dicho, en Barcelona.

Acaba de evidenciarse allí, con toda claridad, que el poder del Estado, á pesar de los poderosos resortes y múltiples y espléndidos elementos con que el actual gobierno ha ido dotándole, no ha tenido la más elemental previsión para evitar el desorden, el saqueo, el incendio, que tan perfectamente organizado, por el contrario, ha aparecido en manos de los sediciosos. Se ha visto que la numerosa masa ciudadana agra al movimiento tumultuario, abandonó al poder del Estado á sus solas fuerzas, dejando de prestarle aquel concurso preventivo, cuando menos, que hubiera podido contribuir eficazmente á sofocar, desde los primeros instantes, el trágico movimiento. Y se ha podido observar, singularmente, que los actos de los sediciosos han acusado una perturbación honda en las ideas, de tal modo que no ha podido definirse cuáles eran los propósitos de los tumultuarios. Barcelona estuvo convertida durante tres días en un campo abierto de la anarquía. El Estado y la Ciudad aparecieron completamente divorciados, á pesar de que el Sr. Maura ha sacrificado, para conseguir esa unión ó aproximación, la mayor parte de su labor ministerial forjando aquel proyecto de Administración local que ha sido reusado por el resto de la Nación.

La decepción que ha sufrido el señor Maura habrá sido tremenda; y podrá considerarse, ahora, cuán inútiles han resultado todos aquellos esfuerzos, todas aquellas concesiones á las exigencias solidarias, todas aquellas negativas á las reclamaciones de las oposiciones, para dejar sembrado, arraigado y crecido en Barcelona el poder del Estado.

El Sr. Maura acaso reconozca su yerro en la política catalana, y trate de enmendarlo. Por eso decimos la provisión del gobierno de Barcelona entraña un gran problema para cuya solución habrá de poner á tributo el Sr. Maura

todo su talento y toda su experiencia política.

Impresiones de la campaña

El corresponsal de la «Correspondencia de España» en Melilla escribe á su periódico las siguientes impresiones:

Cómo luchan los rifeños

Luchan los rifeños de manera muy distinta á los otros moros de Marruecos y de Argelia.

Los ataques en masas de caballería, á pecho descubierto, levantando nubes de polvo que los delatan, con los blancos jaques al aire, son aquí desconocidos.

Aquí sólo es conocida la guerra de emboscada, de traición, arrastrados en tierra con la que se confunden con el color de sus pardas chilabas, ocultos tras de las piedras y de las matas, apuntando como cazador á espera y sólo haciendo fuego cuando el blanco es seguro y la huida fácil.

Buscan siempre una serie de tres ó cuatro barrancos. Se emboscan en el primero procurando flanquear con sus fuegos sin poder ser flanqueados.

Cuando se retiran lo hacen amparados por los otros barrancos que de rinchera les sirven, y contra artillería, caballería é infantería los amparan.

De emboscada en emboscada, cubriendo la espalda, jamás en el llano se aventuran.

Ocultos en los peñascales, sin que el anteojo los divise, dejan acercarse las tropas, las dejan pasar, y cuando regresan después de explorar ó de aprovisionar, rompen el fuego traidor, sabiendo que una tropa que regresa es siempre más débil que una fuerza que avanza.

Dispersos, incrustados casi en las piedras como las lapas á las rocas, con todo el cuerpo resguardado, suenan las descargas y aun entonces no serían vistos si el humo no los delata.

Y entonces, nuestros soldados avanzan, con desventaja notoria, pues el avance tiene que ser en descubierto y el retroceso de los moros es siempre á cubierto, de repliegue en repliegue, de piedra en piedra, de barranco en barranco, sin impedimentos, sin miedo á perder nada más que la vida, y seguros de que es muy difícil darles un balazo porque todo el cuerpo lo tienen resguardado.

Como no tienen posiciones que defender, plaza que guardar, fuertes que guarnecer, convoyes que escoltar, aprovisionamientos que conducir, trabajos que realizar, y como además conocen lo que pisan, y se mueven en propio terreno, ménvense con facilidad extraordinaria sabiendo demasiado bien que sus espías no les son traidores y que los suyos, que están á retaguardia, no corren riesgo.

Sólo el cañón les aterra y esto es fácilmente explicable, porque el cañón llega á donde ellos no lo esperan y contra él no sirve ocultarse.

En un barranco fueron hallados 60 muertos que hicieron las granadas. Allí estaban á cubierto de la fusilería y el cañón les sorprendió.

Al fusil no le temen tanto, porque como antes digo, tiran siempre detrás de rocas ó desde barrancos asomando sólo lo necesario para apuntar, y aun entonces, ponen delante una piedra para amparar la cabeza.

El cañón y la bayoneta les infunden pánico, y pánico les impondrían los sables si aquí hubiese bastante caballería para sorprenderlos y cargarlos.

Por todas esas razones, es esta guerra tan mortífera, y por ellas creo yo que el Gobierno está obligado á enviar mucha artillería moderna, caanta más mejor, y muchísimas municiones, y bastante caballería, necesaria no solamente para explorar y para descubrir, sino para atacar llegado el momento.

Conviene no olvidar un factor importante.

El moro no necesita para movilizar, se Estado Mayor, ni trenes, ni buques, ni órdenes, ni uniformes, ni nada.

De diez y ocho á ochenta años todos combaten cuando en combatir tienen gana, y como se renuevan sin cesar, y unos descansan mientras otros combaten, sus tropas se renuevan sin cesar entrando siempre luego en buenas condiciones.

Cuando quieren aceptar la batalla, ó la buscan; pero cuando quieren la rehuyen, y huyen dispersándose sin miedo á que su honor padezca, porque ellos no saben lo que es honor. Sólo saben lo que es combatir con ventaja y la traición es su única consejera.

En campo abierto su combate no es temible. Soldados nuestros han luchado con seis ú ocho rifeños á un tiempo y los han vencido, matándolos ó hiriéndolos; la fusilería los mantiene á raya; la bayoneta les hace correr como gamos y el cañón les aterra de tal modo que el campo dejan libre.

Pero cuando atacan emboscados, son temibles, y su fuego certero siembra la muerte en nuestra filas.

El moro, como tira sobre seguro y apuntando escondido, puede elegir sus blancos y los elige.

Sabe perfectamente quienes son jefes, quienes oficiales, y á ellos apunta con preferencia, sabiendo que una tropa sin mando es más débil que otra tropa con jefes.

Al general Marina y á su Estado Mayor y escolta le han hecho fuego varias veces y solamente un milagro ha salvado la vida del general, que en sus prendas lleva testimonio de que la intención y la puntería iban de acuerdo.

Por todo esto, yo preconizo la táctica francesa en Casablanca. Exploración intensa por la caballería. Cañoneo no interrumpido de la artillería contra los grupos que los exploradores descubren. Fuego de guerrilla con flancos protegidos mientras la distancia es grande, contra los grupos que logran rebasar las líneas batidas por la artillería. Repliegue cuando las guerrillas son batidas y fuego por descargas desde trincheras de campaña cuando las masas atacan. Las parejas exploradoras retroceden á medida que el enemigo avanza y amparan los flancos. Cuando el enemigo huye los exploradores en masa cargan.

Con esa táctica, repetida meses y meses, mataron los franceses muchos miles de moros, y los mataron á mansalva, gastando mucho dinero en proyectiles, pero muy poco en sangre.

A una táctica de traición, opusieron otra de arte militar moderno, convencidos de que con estas gentes no deben prodigarse los heroísmos y si el fuego del cañón hábilmente preparado.

El heroísmo español

Esa guerra de traidoras emboscadas, de continuas traiciones, en la que el moro hace de cazador y el español de león, no descorazona á nuestros soldados, y produce actos de heroísmo tan grandes, que ni aun registrando la historia los hallaríamos parecidos.

Los jefes que cubiertos de heridas han seguido avanzando al frente de sus unidades, alentándolas con su ejemplo heroico; los soldados que por rescatar un fusil ó un herido ó un muerto se, han metido entre grupos de moros; los jefes y soldados que pie en tierra, revólver y bayoneta en mano han luchado contra muchos; acabando la lucha á mordiscos; los casos en que los médicos han curado á los heridos bajo una lluvia de fuego; las ocasiones en que una guerrilla, viéndose atacada se ha abierto paso á bayonetas; las luchas homéricas para salvar á un compañero herido han sido registradas á centenares, y yo os puedo jurar por lo mas sagrado, que yo sabía que el heroísmo existía; pero que ignoraba adónde el heroísmo puede llegar.

Soldados bisoños, recién desembarcados, de este y de aquel regimiento, de todos, para no citar á ninguno, ha entrado en fuego como soldados veteranos de cien campañas, y cuando un balazo ó un golpe de gambia les ha herido, no han tenido palabras más que para alentar á los que aun no estaban heridos, y para preguntar si el enemigo había sido rechazado. Los lobos seguían en la línea de fuego; los menos graves auxiliaban á los más graves; y soldados ha abido, no uno ni dos, sino muchos, que heridos en las dos piernas, han seguido haciendo fago sentados en el suelo y desangrándose.

El último combate, sobrado fecundo en sangre, ha sido el más heroico.

Tanto, que yo me siento orgulloso de ser español, de ser hermano de Patria de esos soldados, porque con un soldado como éste, aun puede España tener días de gloria. Cuanto yo diga es pálido ante la realidad, porque la

realidad es de tan sublimes heroísmos, que relatada no puede ser por pluma humana.

Corre la línea férrea bordeando barrancos que perpendicularmente la enfilan. El terreno calizo, rocoso, parecido á las cercanías del Escorial en lo pedregoso, aunque no en lo montuoso, ofrece á cada paso hondonadas y repliegues y altozanos; como si hechos estuviesen para que, en ellos se apostase la traición. Matas bastantes para hacerlo obscuro; pero insuficientes para darle carácter de monte bajo, salpican aquí y allá los peñascales y de cuando en cuando, grupos macizos de pitas y de chumbras gigantes surgen de los bordes de los barrancos, como si allí estuviesen para que tras de ellas se encubrieren los merodeadores.

Nuestro convoy iba con todas las precauciones que el arte militar exige, y reconocido el terreno, nada sospechoso fué hallado; pero á la vuelta, el enemigo oculto á larga distancia, fué corriendo por los cauces secos de los barrancos y allí, parapetado detrás de las piedras y escondido detrás de las pitas y de las chumbras esperó paciente el retorno á la plaza.

Solo entonces, cuando la fuerza es pañola estuvo á tiro, rompieron un fuego graneado, terrible, mortífero; como hecho á mansalva, apuntando sobre seguro.

Cayeron á tierra los nuestros á cientos; pero ni la sorpresa los inmuto ni el desconocimiento de cuántos eran los enemigos los hizo retroceder.

Saltando como gamos, trepando como ardillas, cayendo aquí uno y allá diez, pero avanzando siempre, barrieron los barrancos y á tiros unas veces y á bayonetazos otras, lanzaron á los moros de sus emboscadas.

Batidos con heroico empuje, se desbandaron saliendo á los claros de la llanura, y entonces jugó la artillería empujándolos otra vez á los nuestros, que esta vez se vengaron sangrientamente.

Así combates los nuestros. Recibiendo á traición mortífero fuego, y lanzándose á barrer el campo con sus armas en acometida tal, que la pluma describirla no puede.

Y luego, cuando el enemigo ya no hace cara, esos mismos soldados, aun tienen resistencia para rescatar muertos, para conducir heridos, para retornar á la plaza sin que se note cansancio en sus cuerpos, ni ansiedad en sus rostros.

Ese combate, glorioso, épico, página que perdurará en la Historia Patria, ha sido de heroísmos merecedores de alta recompensa; pero ha sido también lección para el porvenir; y lección que merece ser estudiada y ser aprendida.

RODANDO POR EL MUNDO

Un tal Ignacio Bayer, de Mosbarla-le-Bas, cerca de Mulhouse, hizo un espléndido donativo al pueblo.

Se suscitó la duda de si este donativo se hacía «cum» ó «sine beneficio inventario».

—¿Qué es eso?—preguntó el alcalde.

Y añadió, á poco, resueltamente: —Por lo pronto, ya he metido en la cárcel al sujeto, hasta que esto se aclare.

La estupefacción de los presentes no es para dicha. El trabajo que les costó convencer al alcalde de que pasiera al donante en libertad, no pudo ser más desastroso.

Hace pocos días se publicaba una información relativa á los concientes que los estudiantes franceses tenían de Historia.

El resultado no pudo ser más desastroso.

Uno de los chicos creía que Vercingetorix había sido compañero de Garibaldi; otro presentaba á Colbeit como boticario, y otro estaba seguro de que Luis Michel había sido Reina de Francia.

El «Berbochter», de Stuttgart, ha abierto cerca de los niños alemanes otra información parecida.

Y el resultado no ha tenido nada que envidiar á los franceses.

De 22 alemanitos, sólo tres sabían que Molke había sido general en jefe del ejército alemán.

Hubo, en fin, un muchacho que, al preguntarle qué era Molke, contestó gravemente: —Un almirante del tiempo de Guillermo III.

Y al pedirle noticia de Bismarck, sólo hubo uno que se arriesgó á decir:

—Fue un político que «robó» la Alsacia y la Lorena á los franceses.

En Bolonia se ha hecho, con magníficos resultados, el ensayo de los perros centinelas.

En los fuertes resguardados por fosos el guardia duerme mientras vigila el perro seguro de que, al menor peligro, el can le despertará ladrando.

De esta suerte, el servicio que antes hacían seis ú ocho centinelas, pueden hacerlo ahora dos ó tres.

Los perros parece que son apasionadísimos por su servicio, sobre todo cuando se les recompensa con azúcar y otras golosinas.

Donde no hay fosos, y, por lo tanto, es necesaria la presencia permanente del hombre, el perro le sirve de auxiliar.

Y aun se ha dado el caso de que, habiéndose dormido un centinela, y acercándose un oficial, que ya iba á sorprenderle, lanzó un perro sobre el dormido y le sacudió violentamente, despertándole antes de la llegada del oficial.

LUCRICO

NOTICIAS CORTAS

La Marina inglesa

Portsmouth.—Recientemente se ha efectuado una interesante maniobra naval por el contratorpedero «Ferret».

La maniobra consistía en pasar á través de una estacada, convenientemente dispuesta, formada por estacas ligadas por fuertes cables de acero.

Sobre la estacada se colocó una espesa malla de cinco centímetros, destinada á derribar las chimeneas del contratorpedero.

En cuanto á los cables de acero que relacionaban la estacada, tenían por objeto paralizar el juego de las hélices.

El «Ferret», cuya roda había sido reforzada por medio de un blindaje de acero, se lanzó sobre la estacada á una velocidad de quince nudos.

Pocos segundos después del choque, las máquinas pararon y la tripulación formó en el puente.

El barco había roto la estacada, pasando á través de ella sin dificultad alguna.

Las averías experimentadas por el «Ferret» carecen de importancia.

Las Cortes portuguesas.—El conde de Tovar

Lisboa.—La clausura del Parlamento portugués se ha dilatado á consecuencia del gran número de asuntos urgentes.

Hasta mediados, y quizás hasta fines de agosto, no se cerrarán, por lo tanto, las Cortes.

Dentro de pocos días regresará á Madrid el ministro de Portugal en España, Sr. conde de Tovar.

Fallieres en Cherburgo

Cherburgo.—El tren que conduce al Presidente de la República y su séquito ha llegado á las ocho y cincuenta de la noche á esta ciudad.

En la estación le esperaban las autoridades.

Desde la estación el Presidente y la comitiva marcharon al muelle escoltados por dos escuadrones de coraceros.

Al paso de la comitiva por las calles, monsieur Fallières fué muy aclamado.

Embarcaron, al llegar al muelle, en una lancha de vapor, dirigiéndose á bordo del acorazado «Verité», que, como es sabido, arbolaba el pabellón presidencial durante la estancia del Czar y la familia imperial rusa en estas agnas.

EL FUROR DE UNOS TZIGANOS

Los niños sirven de armas

La multitud se indigna

Se les metió á empujones en las lanchas; pero de pronto una de las caravanas, padre de un chiquillo de unos diez meses, arrebató á éste de brazos de su madre, cogióle por una pierna, y comenzó á golpear con él á los policías más próximos.

Manejaba al pobre chico como si fuera una maza.

Algunos policías sufrieron contusiones.

Como si la acción del bárbaro padre hubiera sido una señal, los demás tziganos que había en la lancha cogieron por las piernas á sus pequeños hijos y comenzaron á aporrear á los agentes.

Estos viendo que aquellos extraños garrotos les magullaban como si fueran de madera ó hierro, sacaron sus sables, y sobre la lancha se trabó una descomunal contienda.

Los tziganos menudeaban tanto los golpes con los chiquillos; que los agentes tuvieron que pedir refuerzos.

Al cabo, la intervención de otros guardias puso fin á la lucha.

Los tziganos fueron atados y llevados á tierra.

La multitud, que del muelle había seguido la extraña lucha, quisolyncharles, y costó gran trabajo impedirlo á la policía.

Los desventurados chiquillos que sirvieron de armas ofensivas á sus padres, fueron llevados á la Casa de Socorro más próxima.

Tres de ellos morirán seguramente, porque tienen sus cabezas horriblemente magulladas.

Otros varios se encuentran muy graves.

Lo más raro de esto es la sangre fría y la imposibilidad con que las madres de las criaturas vieron á sus hijos servir de garrotos.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor corresponsal)

La normalidad

La columna del general Bonet ha conseguido reducir á la obediencia á los revolucionarios de Sabadell después de encarcelar unos ciento cincuenta individuos sobre los que pesan grandes acusaciones.

Se mató, se saqueó y se incendió el abrigo de la impunidad, que lleva aparejada todo movimiento súbito, censurado el de hoy aun por los mismos revolucionarios de abolengo y por los que no habiéndonos declarado revolucionarios nos mantenemos fieles á los principios liberales y democráticos que en día no lejano han de revolucionar moralmente el país.

El bandidaje, y nada más que el bandidaje ha sido la parte esencial del movimiento sedicioso que durante una semana ha perturbado la vitalidad catalana.

El grupo de malvados que eligieron á Sabadell para teatro de los sucesos asaltó el Juzgado de instrucción asesinando villanamente al señor juez, al escribano, al escribiente y al aguacil.

A los cuatro los cosieron á puñaladas y seguidamente se prendió fuego á la casa.

Otro grupo de exaltados presentóse en casa del inspector de policía señor Aparici, muy conocido en Palma, exigiéndole la entrega del carnet de identificación y de cuantas armas guardara en su casa á todo lo cual no pudo oponer la menor resistencia dada la fuerza del número.

No obstante lo acontecido en Sabadell, Berga, Mataró, Vich y Barcelona podemos asegurar que la normalidad es absoluta y que se ha desistido de organizar la proyectada manifestación pacífica para pedir la exarcelación de los detenidos y hasta se dice que se ha truncado el propósito porque el general Santiago prometió recibirlos á cañonazo limpio.

Tampoco ha resultado verdad que los carreteros querían ir á la huelga para protestar de la conducta de los patronos. Se asegura que la eficaz intervención del Sr. Coll y Puiol ha destruido la conjura.

Lo que resulta ser verdad y de ello nos alegramos infinito es que se haya libertado á Emiliano Iglesias.

Han llegado dos regimientos mas de infantería. Los soldados patrullan du-

rante la noche y con este motivo se nota gran animación por las principales vías de la gran ciudad.

Mucha gente contempla las ruinas de los conventos...

Hemos celebrado una breve entrevista con el Sr. Ossorio y Gallardo que se encuentra aquí para recoger a su familia.

Mañana detallaremos la entrevista.

Don Agapito

Barcelona 5-VIII-909

Visitando las ruinas

Loreto Colegio de niñas, regentado por monjas y situado en la carretera de Sarriá.

Era un edificio hermosísimo, con deliciosos jardines que ocupaban una buena porción de terreno, árboles frutales huertas y plantaciones y terrenos de labor, con una era contigua, todo ello perteneciente al colegio.

Compónese éste de un cuerpo exterior cercano a la puerta de entrada y destinado, según se nos dijo, a habitaciones particulares de la portera; en el fondo de los jardines hay otros tres cuerpos: el central, ocupado por la capilla, amplia y clara, y unido a ella por la parte lateral derecha, otro cuerpo donde está instalado el colegio y los dormitorios; a la izquierda, el tercero, separado de los dos anteriores y de aspecto mucho más modesto que ellos.

Al penetrar en el edificio, lo primero que se presentó a nuestra fueron las habitaciones de la portera, completamente derruidas y desamuebladas.

Seguimos adelante, atravesando una parte de los jardines, que se hallan intactos.

La parte superior del colegio ardía aún tres días después del incendio, saliendo por las ventanas columnas de un humo blanquecino producido por la combustión de las vigas; los techos desplomados por completo, y en el piso inferior, buen número de camas de hierro, caídas de los dormitorios superiores, se agrupaban en informe montón.

En la parte trasera del edificio, donde se hallan instaladas las cocinas y otras dependencias, el cuadro que se presenta a la vista no puede ser más desconsolador.

Las pocas paredes que aún quedan de pie se hallan agrietadas, amenazando desplomarse.

A un lado, y descendiendo por una pequeña escalera de ocho escalones, se hallan los lavaderos del colegio, a nivel más bajo que el piso exterior. No ha llegado allí la obra de los incendiarios.

Seguimos por los jardines dando la vuelta al edificio.

penetramos por una galería, cuyos cristales, hechos añicos, estaban esparcidos por el pavimento, llegamos a un patio interior.

El aspecto de éste infundía tristeza; abandonamos el edificio con el ánimo impresionado por tanta devastación y tanta ruina, saliendo de nuevo a los jardines, que parecían cantar la vida, en rudo contraste con el colegio.

Por los amplios paseos discurría el público, disfrutando de la agradable sombra de los árboles y de la primaveral temperatura que allí reinaba.

Al ver aquellos jardines deliciosos y al oír el canto de los pájaros en las copas de los árboles, nadie hubiera sospechado siquiera lo sucedido, a no ser por el edificio, testigo elocuente de la obra destructora de los incendiarios.

El magnífico colegio fue incendiado el miércoles 29, a las diez de la mañana, aprovechando los alcorotadores lo aislado del sitio en que estaba instalado y la dificultad de que la fuerza pública pudiera llegar con la necesaria rapidez.

Después han intentado algunos grupos volver al edificio para continuar su obra; impidiéndolos las fuerzas del ejército allí apostadas.

La Plaza Real

Desde las primeras revueltas del martes por la tarde, la Plaza Real fue uno de los sitios donde con más frecuencia se oyeron tiros.

Estaba tomada militarmente por la Guardia civil y policía, que registraba a cuantos se presentaban en ella, después de llamarlos y hacían fuego sobre los que les parecían sospechosos.

Un compañero nuestro de Redacción que intentó atravesar la Plaza, tuvo que sufrir un registro riguroso y volverse luego por el mismo camino, pues

la circulación estaba prohibida, salvo cortísimos intervalos de tiempo.

Un joven de unos veintidos años fue muerto allí de un balazo en la frente, el viernes por la mañana.

El jueves al mediodía y por la tarde los vecinos de la Plaza Real y calles inmediatas se llevaron un susto más que regular, pues se hicieron tantos disparos que bien podía creerse que se trataba del asalto de alguna fortaleza; corriase la voz de que los revolucionarios estaban atacando las Casas Consistoriales y la Diputación provincial, defendidas la primera por tropas y la segunda por los mozos de la escuadra; pero una vez hubo cesado el horrible tiroteo, que duró cerca de una hora, se supo que esto no era cierto, y que desde algunas azoteas se hostilizaba a la fuerza pública situada en los terrados del Pino y de San Jaime, con frecuentes disparos.

El viernes por la mañana dijose que unos pocos revolucionarios que se habían subido a los terrados cernos a la Plaza Real eran perseguidos por la policía, la cual mató a uno en una azotea de la calle de Escudillers, hiriendo a otro que por allí cerca iba saltando terrados, buscando sin duda una salida.

El viernes por la tarde hubo también un tiroteo por las azoteas, que puso de nuevo en alarma a aquellos pacíficos moradores de uno de los sitios más céntricos del casco antiguo de la ciudad, pero durante todo el sábado sólo se oyeron tres ó cuatro disparos lejanos. Las puertas de los establecimientos comenzaron a medio abrirse, y las escaleras se abrieron por completo casi todas.

Daños causados El alcalde ha recibido una relación de todos los perjuicios que ha sufrido el Ayuntamiento durante los sucesos de la última semana, de la que se desprende que los daños son muy cuantiosos, habiéndose podido notar que no sólo ha habido desperfectos, sino escandalosas sustracciones de fardes enteros del alumbrado, espitas y registros del agua, cañerías, etc., etc. Solo por Fontaneria la pérdida se eleva a unas 20.000 pesetas.

So lamente de faroles del alumbrado, público pasan de 7.000 los que han sufrido desperfectos.

No son menores los daños causados en Consumos.

Cinco fielatos han sido incendiados, entre ellos los de Badalona, Horta y Coll-blanch, y de más de cuarenta casillas de guardas no quedan más pavesas.

Se han dispuesto barracas provisionales para los guardas. A esta pérdida añádesela de no pocos fusiles del resguardo que fueron robados por las turbas.

Los obreros de las brigadas trabajan activamente, habiendo ya recompuerto el adoquinado en muchas calles de Gracia y del barrio de San Pablo donde fueron levantadas barracas.

En el incendio del Colegio de los Padres Escolapios quedaron destruidos cuatro retablos del célebre pintor catalán Bergés, de un valor artístico inapreciable.

La Junta de Museos había gestionado recientemente la cesión de los referidos rebalos al Ayuntamiento, con destino al Museo de Arte, habiéndose mostrado los citados religiosos dispuestos a efectuarla en condiciones favorables, para que la ciudad de Barcelona pudiera guardar unas obras que constituyen verdaderas joyas de la pintura catalana.

También fueron pasto de las llamas códigos de gran valía e incunables rarísimos, que se guardaban en la biblioteca.

Tres escuelas públicas, entre ellas una instalada en el convento de los Agonizantes, fueron saqueadas por las turbas, las cuales pegaron fuego a los pupitres, bancos y demás menaje.

Escuela Superior de Comercio

De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 22 de Noviembre de 1893, la R. O. de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes sobre la validez académica de los estudios hechos fuera de los centros docentes oficiales y de lo prevenido en el R. D. de 22 de agosto de 1903 y demás prescripciones legales concordantes, los que deseen examinarse en esta Escuela en el mes de Septiembre próximo de asignaturas que hayan cursado en la enseñanza oficial, deberán solicitar su matrícula dentro de la segunda quincena del mes de agosto en instancia dirigida al Ilmo. señor Director de esta Escuela, escrita y firmada

por el interesado en los impresos que se facilitarán en el establecimiento con expresión del nombre apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio así como las asignaturas en que soliciten ser matriculados, expresándolas por su orden.

Los aspirantes además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años e identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad a satisfacción de la Secretaría del Establecimiento, que como testigos de conocimiento garanticen, ó por otro medio que la secretaria considere suficiente.

Pagarán en ella por cada asignatura de los periodos preparatorio y elemental en que soliciten examen 8 pesetas en papel de pagos al Estado por inscripción de matrícula a 4'50 en metálico por derechos de examen y de expediente, una póliza de una peseta y los timbres móviles correspondientes y en las del periodo superior 15 pesetas en papel por inscripción de matrícula y 5 en metálico por derechos de examen y de expediente con los timbres móviles respectivos.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado; por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puño y letra del aspirante el pueblo de su naturaleza, domicilio y edad acompañando para la justificación de la misma, que deberá ser la de 20 años cumplidos para que se cumplan antes de los primeros exámenes ordinarios de asignatura; la certificación de nacimiento librada por el funcionario encargado del registro civil y legalizada en su caso ó la certificación del bautismo si así procediere y además acompañarán la cédula personal si son mayores de 14 años y la certificación que prescribe el art. 13 del R. D. de 15 Enero de 1903 según el cual para ingresar en los establecimientos oficiales han de presentar certificación de estar vacunados los menores de 10 años y de haber sido revacunados los mayores de 10 y menores de 20.

Para el ingreso deberán también identificar los alumnos su persona por los medios antes expresados.

Los derechos de matrícula para el examen de ingreso son 7'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para fijar en la papeleta de examen.

Tribunales industriales

En el día de ayer, bajo la presidencia del Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, D. Emiliano Velez Sanchez, se constituyó por vez primera el Tribunal industrial para ver y fallar un expediente sobre accidente del trabajo.

El hecho denunciado tuvo lugar en las obras de una casa de D. Juan Oliver (Manen) situada en la carretera de Soller, resultando herido el obrero Gabriel Roca Llabrés.

Abierto el acto y previos los trámites legales, el Juez presidente declaró constituido el tribunal, examinándose varios testigos, y además a los médicos D. Bernardo Palmer y don Antonio Rebassa, éste último como médico que asistió al obrero demandante.

La primera sesión terminó a la una y media y se reanudó a las tres y media.

Fueron exminados varios testigos y los informes facultativos y se acordó se amplie el número de médicos para que informen acerca del accidente y volverse reunir para dictar el fallo.

Junta de damas para la protección al soldado

Invitados por el Excmo. Señor Capitán General se reunieron anoche en el palacio de la Capitanía general el Muy Illtre. Sr. D. Matías Compañy; los señores Aris, don Pedro Gual y don Felipe Funster de Puigdorff en representación del «Círculo Mallorquín».

Don José Sampol presidente de la Real Sociedad «La Veda».

El Teniente coronel don José de Nouvilas, el Ayudante del capitán general señor Gonzalez Moro y los representantes de la prensa.

Asistió a la reunión la distinguida esposa del Capitán General, la Excelentísima señora D.ª Jesusa de Iraizoz, a la que S. M. la Reina doña Victoria acaba de nombrar, Presidenta en las islas Baleares, de la junta regional de damas para la protección a los soldados muertos y heridos en la guerra de Melilla, junta dependiente de la Central, que bajo la presidencia de la augusta esposa del Rey D. Alfonso XIII funciona ya en Madrid.

En la reunión de anoche se trató de la constitución de la mentada junta y de las laudables iniciativas que se propone desarrollar.

Comenzó el Capitán General dando cuenta de una carta, recibida por su

señora esposa, de la Excmo. señora Condesa del Serrallo, Secretaria de la Junta central, en la que le da cuenta del nombramiento de presidenta.

Euego el señor Ortega encareció la importancia y trascendencia de la junta que iba a constituirse.

Dijo que su finalidad única es favorecer a los que luchan por la Patria en Africa, y pidió la cooperación de los reunidos y singularmente de la Prensa para el logro de este fin.

La distinguida Presidenta de la nueva junta tuvo luego la amabilidad de darnos a conocer a grandes rasgos el programa que tiene en proyecto desarrollar con el benéfico y simpático fin de allegar recursos para los heridos en campaña y para las familias de los muertos. En el figuran entre otras cosas:

Avisar a los Alcaldes de los pueblos para que presten su concurso a la Junta, de Señoras, recaudando donativos y organizando beneficios, cuyos productos se desestimen al fin indicado.

Celebrar un concierto, que podía tener lugar en el Teatro Principal, invitando para tomar parte en ella a los más distinguidos aficionados.

Organizar una tómbola que podía celebrarse en La Lonja, y solicitar del Comercio y personalidades el envío de objetos para la misma.

Los objetos deberán ser previamente remitidos a la Capitanía General.

Pedir a la Veda y demás sociedades de recreo la organización de festejos, y a las entidades, sociedades y corporaciones su valiosa cooperación a tan benéfica obra.

Tales proyectos merecieron la más entusiasta aprobación de todos los reunidos.

Habló después el M. I. Sr. D. Matías Compañy.

Dijo que como Presidente de la Junta Protectora al Soldado debía hacer constar, que la tal Junta que se organizó durante las campañas de Cuba y Filipinas, se había reorganizado en el día de ayer, no teniendo noticia de la constitución de la Junta de Damas.

Añadió que comprendía que las dos juntas, por separado, no podrían trabajar con éxito; pero que él de momento nada podía resolver sin consultar antes a los miembros de la citada junta y que a este fin los reunirá a la mayor brevedad exponiéndoles el caso y solucionado el asunto sin otras miras que el más acendrado patriotismo.

La señora de Ortega nos manifestó luego que inmediatamente se repartirán las invitaciones a las señoras que han de constituir la junta y que se nombrarán representaciones en Mahón e Ibiza.

Poco después disolviósse la reunión saliendo todos animados del mejor deseo de trabajar en pró de una institución tan benéfica como simpática.

MILITARES

Destinos.—El Capitán de Artillería don Francisco Alvarez de Cienfuegos, ha sido nombrado ayudante de campo del Gobernador Militar de Menorca.

Matrimonios.—Al Capitán del regimiento Infantería de Menorca don Luis Uhler Taltavull, le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Terrés y Coll.

Benganches.—Los sargentos de Infantería que a continuación se expresan pertenecientes a los cuerpos que guardan estas Islas han causado alta en la escala de reenganchados con premio:

Don Abelardo Pampillón Real, Gabriel Alordes Expósito, Dimas Carrasco Puerto, Jaime Rosselló Martorell, Antonio Salmerón Martínez, Miguel Moragues Amengual, Baldomero Hernández Moll, Esteban Ferrer Oliver y Julio Suarez Rosselló.

Destinos civiles.—En el Ayuntamiento de Buñola existe una plaza de Guardia de montes y otra de Guardia municipal dotadas con el sueldo anual de 250 pesetas.

Ascensos.—El trompeta de la Comandancia de Artillería de Menorca Vicente Ballester Martí, ha sido promovido al empleo de Cabo de trompetas, destinándosele al 13.º regimiento Montado.

Inútiles.—El soldado Gregorio Soriano Lopez ha resultado inútil para el servicio militar.

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jeús de día.—El teniente coronel de

Más barato que las grandes baraturas ALMACENES DE TEJIDOS Antigua CASA GUASP DE FRANCISCO SALVAT Colón, 2, 4 y 10 Luz, 27, 29 y 31 GRAN BARATURA VERDAD POR SER FINAL DE TEMPORADA SOLO POR 8 DÍAS Para enterarse de los detalles de géneros y precios fabulosamente baratos y nunca vistos léanse los prospectos de esta ANTIGUA CASA GUASP

Molduras para cuadros ANTIGUA CASA LASSALLE S. Nicolás, 31 ANTIGUA CASA LASSALLE Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos o viejo para pinturas. Fotografados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc. Antigua casa Lassalle.—S. Nicolás, 31

BURSÁTILES Madrid Interior contado 84'30 Interior fin de mes 84'30 Al próximo 00'00 Amortizable, 5 pS 101'25 Amortizable nuevo 92'60 Banco de España 458'00 Compañía Tabacalera 000'00 Francos 9'04 Libras 27'56 Exterior (sin cupón) 96'72 Barcelona Barcelona 6 (a las 10) Interior 84'05 Nortés 77'10 Alicantes 1'0'60 Francos 109'55 Orenses 000'00 Coloniales 000'00 De la Delegación Hoy se han puesto al pago en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos. Crédito Balear 165.000. D. Juan Coll 83.614.

EL DÍA RELIGIOSO Santoral Hoy.—La Transfiguración del Señor, santos Justo y Pastor, hermanos mártires. Mañana.—San Cayetano fundador y confesor. Para hoy JUBILEO DE CUARENTA HORAS Continúan en S. Jaime dedicadas a San Cayetano, fundador. Por la tarde a las cinco los actos de coro, novena y reserva. OTRAS FUNCIONES En la Anunciación (Hospital), al anochecer, después de rezar el Santo Rosario se principiará un devoto Triduo en honor de San Emigdio, obispo y mártir, especial abogado contra el zote del terremoto. En las Reparadoras, (hoy 5), de ocho a nueve de la noche, el Ejercicio Eucarístico de la Hora Santa. VISITA A LA CORTE DE MARIA A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz. Para mañana JUBILEO DE CUARENTA HORAS Concluyen en San Jaime en honor de San Cayetano, fundador: Exposición y Oficio matinal, a las siete; a las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. y misa rezada a las doce; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio propio del Santo, Estación mayor, procesión, Te-Deum y reserva. OTRAS FUNCIONES En San Cayetano, fiesta en honor de su Titular: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón panegírico por el Reverendo P. Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos; al anochecer Rosario y último día de novena con meditación y canto. En la Anunciación (Hospital), por la tarde solemnes Vísperas en preparación de la fiesta de San Emigdio, luego Rosario y continuación del Triduo. VISITA A LA CORTE DE MARIA A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

MALAS DIGESTIONES En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece; necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo: Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se resalta por ser una bebida que quita la pesadez.

ESTAMPAS OLEOGRAFÍAS • CROMOS GRABADOS • MAPAS NOVEDADES Isidoro Lassalle, hijo No equivocar esta casa CALLE BROSSA, 25 La casa que tiene más existencias

Vinos rancios superiores TINTOS, CLARETES Y MOSCATELES CLASES GARANTIZADAS Casa Esbarranch.—Sto. Cristo, 4 ESPECIALIDAD Ampliaciones foto-lapix en todas clases y tamaños a precios económicos, se hacen en la fotografía de M. Llompart sucesor de Ribas. Calle Palacio, 46. NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA

PRECIOS de FABRICA Molduras PARA Cuadros Isidoro Lassalle hijo NO EQUIVOCAR 1874 CAL 25 Calle BROSSA 25

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

La guerra de Melilla

Madrid 6 (3:40)

Los fabricantes de cerveza
Los fabricantes de cerveza han acordado en una reunión celebrada hoy, enviar barriles de cerveza a Melilla con objeto de que se reparta entre los soldados.

Desembarco

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que ha desembarcado el batallón de cazadores de María Cristina.

Custodiando un convoy

Hoy ha salido un convoy custodiado por fuerzas de Chiclana, Las Navas y Arapiles.

Reina gran ansiedad por no haber llegado noticia alguna a la Plaza de que dicho convoy haya llegado a su destino sin novedad.

Combate decisivo

Anunciase que para el día diez tendrá lugar el combate decisivo, y en él intervendrán todas las fuerzas que se encuentren en Melilla, incluso la división del general Orozco que ya habrá llegado.

Tranquilidad

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Marina participándole que en el día de ayer no ocurrió novedad.

Un tiroteo

Nuestras avanzadas del cerro de Atalayón han contestado a algunas descargas que hacían los moros.

Reunión de generales

El general Marina ha celebrado una reunión con todos los generales que actualmente se encuentran en Melilla.

Se dice que en dicha reunión tomaron acuerdos de gran importancia.

No se ha podido saber nada de los acuerdos tomados en la reunión.

El teniente Lozano

Comunican de Valencia que en aquella capital se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de Santo Domingo por el alma del teniente Lozano, muerto en Melilla.

Presidió el duelo el general Azárraga.

Al triste acto concurrieron numerosos militares y nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Los moros

Telegrafan de Tánger que el Raisuli a escrito una carta al Guebbas participándole que reina gran efervescencia entre los moros por haberse sabido que numerosas tribus han recibido varias cartas del Riff pidiéndoles ayuda para que combatan contra España.

El Guebbas ha remitido a Raisuli dos cañones y muchos paquetes de municiones.

Lerroux

Telegramas recibidos de Canarias, dan cuenta que ha llegado a aquel puerto el vapor que conduce al batallador diputado republicano D. Alejandro Lerroux.

Según noticias Lerroux se propone desembarcar en Canarias.

En huelga

Telegrafan del Ferrol que 400 obreros que se encuentran trabajando en los astilleros por cuenta de la Casa Vickers se han declarado en huelga por no concedérselos el aumento de jornal que se le pedía.

Se están haciendo activas gestiones para conjurar el conflicto.

El gobernador civil ha celebrado varias conferencias con el representante de la Casa Vickers y una comisión de obreros.

Hasta ahora ni unos ni otros quieren ceder.

Con el fin de evitar la alteración del orden público, la primera autoridad civil ha tomado toda clase de precauciones.

Toros

En Vitoria han sido estoqueados toros de la ganadería de Aleas.

Los toros todos resultaron buenos menos el tercero.

El público pidió que se le dieran banderillas de fuego, a lo que el presidente se negó.

Con tal motivo se promovió un gran escándalo.

El público arrojó al redondel botellas, bastones, maderos, en una palabra cuantos objetos tenía a mano.

La fuerza pública tuvo que intervenir.

Se hicieron algunas detenciones.

Regaterin estuvo bien, Gaona superior.

Regaterin en el tercer toro fué volado y pisoteado, no sufriendo ninguna herida.

Madrid 6 (a las 5:20 m.)

La situación política

Lejos de disiparse las negruras que rodean la actual situación política, cada día van adquiriendo más cuerpo los rumores que al principio circulaban de que la crisis estaba próxima a plantearse.

Las frecuentes conferencias que celebran los ministros, las conferencias celebradas antes y después del consejo tenido bajo la presidencia del Rey, la recogida de papeles de algún ministro, todo esto hace suponer que estamos en vísperas de algún acontecimiento político.

El salón de Conferencias del Congreso y los círculos están animadísimos y los comentaristas se despaechan a su gusto haciendo toda clase de calendarios.

La Cierva

Significados políticos han dicho que la actual situación del ministro de la Gobernación es difícilísima y que si el Gobierno quiere evitar una crisis tal, se impone la salida del señor La Cierva del seno del ministerio.

Lo que dice un maurista

Un personaje de la situación, dijo en un grupo de amigos, que en los actuales momentos, era inoportuno plantear una crisis que tal vez pudiera ser perjudicial a los intereses de la Patria.

Lopez Dominguez

El ex-presidente del Consejo general Lopez Dominguez, ha celebrado una nueva conferencia con el rey.

En los círculos políticos se comenta vivamente las repetidas conferencias que celebra el general Lopez Dominguez con el rey.

Esta tarde han celebrado una detenida entrevista, que duró por espacio de hora y media, los Sres. Lopez Dominguez y Canalejas.

Habla Montero Rios

El ex presidente del Senado D. Eugenio Montero Rios, ha hecho a un periodista que le visitó en su residencia veraniega de Lorizan, las siguientes declaraciones.

Es necesario, dice, el ilustre hombre hombre público, que todos los españoles ayudemos al gobierno para restablecer el orden interior y salvar el honor nacional.

«Después, cuando en España se ha ya restablecido el orden y nuestras tropas hayan dado al moro la debida lección, será hora de que pidamos, al gobierno, las debidas responsabilidades.»

«Yo por mi parte, estoy dispuesto a pedir al gobierno, desde mi escaño del Senado muy estrecha cuenta de todo cuanto ha hecho.»

«Por mi parte repito que yo ni mis amigos crearemos la menor dificultad en los presentes momentos al Gobierno.»

Maura

El presidente del Consejo Sr. Maura, ha permanecido durante toda la tarde en su domicilio particular, trabajando con el subsecretario de la presidencia D. Salvador Canals.

El Gobernador civil de Barcelona

Interrogado el subsecretario de la presidencia, señor Canals, de si iría a Barcelona en caso de que se le ofreciera el gobierno civil de aquella provincia, contestó que desde el primer momento había hecho la resolución de no aceptar aquel cargo.

Salida de tropas

Hoy ha salido para Melilla el regimiento de Wadras.

A la estación acudió el capitán general, los gobernadores militar y civil, numerosas comisiones de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición y numeroso público.

La despedida que se le hizo fué muy entusiasta.

Nuevo combate

Circula con insistencia el rumor de que en Melilla ha tenido lugar otro combate.

Los periodistas han acudido al ministerio de la Guerra y Gobernación, para ver si allí se había recibido alguna noticia oficial.

Tanto el general Linares como el señor Laciarra dijeron a los representantes de la prensa que nada sabían de

los rumores que hasta ellos habían llegado.

Príncipes que se incorporan

Hoy han llegado los príncipes Rainiero y Felipe de Borbon para incorporarse al regimiento de Húsares de la Princesa.

El gobierno preocupado

Desde que el gobierno ha recibido la nota que el representante de Muley Hafid le ha entregado, da muestras de gran preocupación.

La actitud del Sultán es bien distinta a la que el gobierno creía que se colocaría.

El gobierno está dispuesto a dilatar toda contestación hasta que se haya desarrollado en Melilla el plan decisivo que se está preparando.

Se espera que dicho plan se haya desarrollado durante el presente mes.

Don Jaime

Circula con insistencia el rumor de que en breve contraerá matrimonio con una princesa alemana, el Pretendiente al trono de España don Jaime de Borbón.

Un almuerzo

El rey acompañado del infante don Fernando y de sus ayudantes, almorzó ayer en el palacio de los marqueses de Viana.

Visitas de pésame

El teniente coronel Aguiló visitó en nombre del rey a las viudas de los jefes y oficiales muertos en el último combate.

Un sanatorio

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, acordó este construir un sanatorio para niños tuberculosos.

AYUNTAMIENTO

Para hoy a las doce y media se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las siete y media de la tarde el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Proposición pidiendo que la matanza de reses para los suburbios se realice fuera del Matadero.

Otra proponiendo que acuerde el Ayuntamiento de tener un servicio rápido para conducción de reses muertas a los suburbios.

Oficio de la Superiora de las Siervas de Jesús participando haber evacuado la casa de la calle de la Crianza y manifestando su agradecimiento al Ayuntamiento.

Otro del Fomento del Turismo remitiendo la cuenta general de gastos invertidos para la Semana Deportiva.

Dictamen de la Comisión de Gobierno proponiendo se conceda permiso a D. Juan Vadell.

Nuevo dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para efectuar obras particulares.

Otro id. id. de la mayoría proponiendo se nombre a D. Jorge Grimalt para ocupar la plaza de acaquero del interior de la ciudad.

Otro id. id. de la minoría proponiendo se encargue del cuidado y distribución de las aguas al Maestro de Obras Municipal D. José Segura.

Otro id. id. proponiendo sea satisfecha una cuenta a D. Antonio Esteva relativa a abastecimiento de aguas.

Otro id. id. para que sea aprobada la alineación y rasante del camino vecinal de Son Rapiña.

Hacienda. — Distribución de fondos.

Id. Nota de la deuda de los pueblos del partido por cárceles y otros conceptos.

Id. Crédito para material del Vigi de Porto-Pi y mobiliario de la Cárcel.

Partido de Inca

Cabezas de familia
Don José Amengual Barceló, D. Gabriel Cantalops Ramis, D. Antonio Pujadas Ferrer, D. Antonio Salas Ramis, D. Jorge

Llobera Ramis, D. Bartolomé Fiol Colom, D. Gabriel Guasp Alzamora, D. Damián Mát Esteve, D. Domingo Alzina Jaume, D. Guillermo Gual Torrella, D. Juan Gelsbert Beltrán, D. Lorenzo Beltrán Sá, D. Miguel Ferragut Ramis, D. Antonio M. Bisellach, D. Bernardo Salas Ramis, D. Miguel Arrom Gual, D. Jaime Domenech Merro, D. Juan Alzina Llobera, don Pedro A. Pujadas Far, D. Onofre Martorell Prats, D. José Rotger Vidal, D. Guillermo Mora Rama, D. Juan Ferrer Llobera y D. Damián Vicens Corró.

Ajáor
Don Bernardino Rosselló Homar, D. Pedro José Pareis Sureda, D. Juan Homar Coll, D. Antonio Gamundi Ordines, D. Gaspar Fonollar Pizá, D. Bartolomé Simonet Orell, D. José Sastre Borrás, D. Guillermo Far Guardiola, D. Pedro J. Maten Roselló, D. Gabriel Berdoy Roselló, D. Antonio Pericás Colom, D. Juan Vidal Roig, D. Pedro A. Pascual Salom, D. Pedro Ferrer Pol, D. Bernardo Fran Pons, D. Sebastián Pizá Más, D. Rafael Amengual Bibiloni, D. Pedro Antonio Fiol Pizá, D. Antonio Gelabert Benassar, D. Pedro Rosselló Sampol, D. Pedro J. Pericás Colom y D. José Simonet Simonet.

Alcaldía
Don Antonio Cifre Cifre, D. Jaime Moragues Verger, D. Jaime Qués Reinés.

Binisalem
Don Melchor Quintana Calafell, D. Gabriel Llabrés Bestard, D. Antonio Nicolson Villalonga, D. Antonio Alorda Pol, don Juan Batlle Vilaonga, D. Gabriel Arrom Serralta, D. Gaspar Coll Rayó, D. Guillermo Reus Morro, D. Juan Batlle Llabrés, D. Juan Cañellas Pol, D. Pedro Reus Morro, D. Bartolomé Coll Simonet, D. Antonio Oliver Reinés, D. Bernardino Ramonell Terrasa, D. Sebastián Moyá Llabrés, D. Pedro J. Benassar Llabrés, D. Bartolomé Martí Vicens, D. Rafael Beltrán Fiol y don Bernardo Nadal Juliá.

Búger
Don Sebastián Martí, D. Bartolomé Pons Capó y D. Lorenzo Temenias Payeras

Campañet
Don Miguel Bisquerra Tortell, D. Francisco Camps Tapies, D. Miguel Gual Alemany, D. Antonio Palo Capó, D. Juan Perelló Pons, D. Juan Capó Budes, D. Miguel Pericás Gual, D. Juan Crespi Pons, D. Rafael Bisquerra Benassar, D. Bartolomé Pericás Pons, D. Juan Martorell Reinés, D. Guillermo Femenias Gual, D. Bernardino Amengual Pons.

Costitx
Don Miguel Munar y Ferragut.

Escorca
Don Antonio Rullán Vicens

Lloseta
Don Lorenzo Ferragut Abrines, D. Jaime Capó Alcover, D. Miguel Pons Ferragut, D. Juan Garau Florit, D. Lorenzo Reus Morro, D. Antonio Ramós Abrines, y D. Mateo Reus Morro.

Sentencia
El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa inaudita por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá y Sebastián Bibiloni acusados del delito de lesiones.

Oliver, D. Cristóbal Literas, D. Ricardo Montis y otros.

A bordo del vapor correo «Ballyva» marcharon ayer a Barcelona D. Luis Karakadze, D. Joaquín Balaguer, don José M. Abadal, D. Arturo Carballo, D. José Bille, D. Alfonso Martí, don José Mari y D. José Masó y Señora.

En el mismo buque salió para Barcelona y desde allí marchará a Valladolid, donde pasará una temporada, el Director del Instituto de Baleares don Joaquín Botia Pastor.

Desearnosle un feliz viaje.

LOS PUEBLOS

Muro

El Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe, D. Antonio Massanet Verd, hallase entre nosotros. Llegó ayer a las cuatro y media de la tarde. En la estación comisiones del Clero parroquial y Ayuntamiento esperabanle. Una banda musical, situada en el anden de la Estación y otra a la entrada de la población, donde gran gentío le esperaba, hizo los honores de bienvenida al propio tiempo que autoridades y vecinos daban muestras de regocijo al saludar al hijo predilecto de la villa de Muro.

El Sr. Obispo permanecerá aquí varios días, al lado de su Sr. hermano D. Juan y familia.

Que la estancia en Muro le sea, como esperamos, sumamente grata son los deseos de la población toda, así como son los nuestros.—C.

6 Agosto 1909.

LA MUERTE DEL FRAILE

No hay plazo que no se cumpla

Transcurrieron veinte y cinco años desde que fué cometido en esta ciudad el crimen más sensacional de cuantos registra nuestra historia: la muerte del Fraile.

Durante mucho tiempo fué este delito el tema obligado en todas las conversaciones.

Hoy nadie se acuerda ya.

Un anciano de setenta y cuatro años, trapense exclaustrado, conocido por *Es Frare* y llamado Rafael Rosselló Literas, habitaba una celda en el ex-convento de la Merced.

Tenia el viejo fama de acaudalado y se dedicaba al arreglo de jardines, más por afición que por lucro.

Una noche, la del 30 de Junio de 1884, se presentó en el ex-convento, una mujer de unos 32 años, muy conocida en la ciudad por «Ne Sili»; llamó al anciano por mediación del convento Jaime Vaquer, y encargóle, en presencia de éste, que a la mañana siguiente fuera por su casa para presentarle a unos señores forasteros que deseaban arreglar un jardín.

Electivamente, acudió a la cita Fray Rafael; se le vió subir, a las primeras horas del día siguiente, al piso cuarto de la casa n.º 1 de la calle del Milagro habitada por «Sili» y su amante.

En esta casa halló la muerte aquel desgraciado. Con el pretexto de enseñarle unos palomos, se le hizo subir al terrado y bajando la escalera asestóle tres puñaladas por la espalda.

Después una mano tan hábil como criminal, descuartizó su cuerpo.

Por la noche, sobre un montón de escombros que existía en el zaguan de la casa n.º 7 de la calle de Tierra Santa fué hallado un bulto que contenía la cabeza, cuello y pecho, hasta las costillas, con la extremidad superior izquierda completa, pero no la derecha, puesto que le faltaba el antebrazo y la mano.

Poco mas tarde en otro zaguan correspondiente a la finca número 2 de la calle de la Campana, se ocupó un nuevo envoltorio conteniendo parte de aquel cuerpo humano en la porción comprendida desde la cintura a las rodillas.

Así que hubo comenzado la investigación judicial a cada momento aparecían fragmentos de aquel cadáver en diferentes sitios de la población.

Los intestinos se hallaron en la letrina de la casa de Cecilia.

En la cocina de ésta notáronse infinitad de manchas de sangre y otras muchas huellas del crimen.

El procedimiento se inició desde los primeros momentos contra Cecilia Buenaventura Dupal Expósito natural de Sineu; contra su amante Jerónimo Oliver y Pons (a) «Parrús» natural de Palma; y contra Pedro José Mir y Torres (a) «Piquepedré» nacido en Pollensa.

La opinión acusó a estos tres como autores directos del crimen, cuyo móvil solamente podía ser el robo, creencia confirmada en el registro que se hizo a la Cecilia al ingresar en la Cárcel, pues ocultas en las medias llevaba las llaves de la calda y de las arcas de Fray Rafael.

Llegó el día del juicio oral (no funcionaba en aquella época el Tribunal del Jurado) y la sentencia de la Audiencia dictada en 6 de Marzo de 1885, modificó en parte el prejuicio público. Declaró que «Parrús» no tuvo participación alguna en el delito y se le absolvió libremente.

En cambio condenó al «Piquepedré» a la pena de cadena perpétua y a la «Sili» a la de reclusión también perpétua.

Pero todo tiene su fin: *No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla.*

Murió Parrús (aquel condenado por la opinión y absuelto por la Audiencia) pobre y achocoso ya, hace bastantes años.

Murió Pedro José Mir en el penal de San Agustín ne 31 Mayo de 1901 atacado de cardiopatía a la edad de 66 años.

No ha muerto la Cecilia; por el contrario sigue en el penal muy bien conservada, a pesar de sus 57 años.

Mas como por ministerio de la Ley la reclusión perpétua se extingue a los treinta años; y habiéndose aplicado a la «Sili» un indulto que le rebajó la sexta parte de la condena, he aquí que la dejará totalmente cumplida durante este año; le corresponde el licenciamiento el 25 de Diciembre próximo, día en que abandonará la penitenciaría después de haber observado una conducta ejemplar y proporcionándose, con el fruto de su trabajo, unos ahorros algo considerables.

Los matadores de Fray Rafael pagaron su deuda a la Sociedad. Al uno lo llamó Dios; la otra reingresa en la sociedad y cabe suponer que vuelve regenerada.

La opinión acusó a estos tres como autores directos del crimen, cuyo móvil solamente podía ser el robo, creencia confirmada en el registro que se hizo a la Cecilia al ingresar en la Cárcel, pues ocultas en las medias llevaba las llaves de la calda y de las arcas de Fray Rafael.

Llegó el día del juicio oral (no funcionaba en aquella época el Tribunal del Jurado) y la sentencia de la Audiencia dictada en 6 de Marzo de 1885, modificó en parte el prejuicio público. Declaró que «Parrús» no tuvo participación alguna en el delito y se le absolvió libremente.

En cambio condenó al «Piquepedré» a la pena de cadena perpétua y a la «Sili» a la de reclusión también perpétua.

Pero todo tiene su fin: *No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla.*

Murió Parrús (aquel condenado por la opinión y absuelto por la Audiencia) pobre y achocoso ya, hace bastantes años.

Murió Pedro José Mir en el penal de San Agustín ne 31 Mayo de 1901 atacado de cardiopatía a la edad de 66 años.

No ha muerto la Cecilia; por el contrario sigue en el penal muy bien conservada, a pesar de sus 57 años.

Mas como por ministerio de la Ley la reclusión perpétua se extingue a los treinta años; y habiéndose aplicado a la «Sili» un

La victoria de los medicamentos EMERIN del griego «Cura en un solo día»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan calmas instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, URITIS, GONORRÉAS, CATARROS DE LA VESIGA, CULCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la dosis de instrucciones, 4 pesetas.

EL ROOB DE EMERIN, inmejorable recomposición sanguínea y refuerzo de la sangre, cura completamente y radicalmente la ANEMIA y todas sus consecuencias: impotencia, debilidad de los huesos, Adenitis glandular, dolores de la piel, pérdidas seminales, polidipsia, espermatozoos, herpéticas, albuginarias, escrófulas, linfomas, rubeolas, nefritis, neuritis, migrañas, etc., etc. Un frasco de ROOB DE EMERIN con la dosis de instrucciones, 4 pesetas.

El Especificador de la Sangre EMERIN es el único medicamento de la Medicina moderna que cura radicalmente la diabetes, diabetez, polidipsia, rubeola, rubeolismo, escurritismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pérdida de los tejidos, degeneración de las uñas, dolores de cabeza, migrañas, fiebres, palpaciones del corazón, infarto, hipertensión, etc. etc. etc. de los trabajos intelectuales y manuales, lepra, leucemia, etc. etc. etc. Para curar, recomponer y curar por escrito, dirigirse al "Laboratorio EMERIN", calle Segura, 4, Barcelona, y se atenderá con toda prontitud y a un precio módico.

C. Laboratorios de Palma de Mallorca Farmacia de D. Ramón Sureda, Calle Segura, 4, Palma de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Transatlánticos de Píñillos Izquierdo y C.ª de Cadix

Línea de las Antillas Méjico y Estados Unidos

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá definitivamente el día 11 de Agosto el vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

NOTA:—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcozas los días 9 y 10 corrientes.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Agosto, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 Agosto, el vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse a los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA 8 Agosto. PRINCESA MAFALDA 10 Sra. e
GORDOVA 22 Agosto. FLORIDA 22 Septiembre.
JUDIANA 2 Septiembre. LUISIANA 2 Octubre.

Servicio y Cocina Española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SOCIEDAD ANGLA ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón, Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Downson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Cei trilligas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las

Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce»

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 15 julio. SAVOIA, 26 agosto.
ITALIA, 12 agosto. REGINA ELENA, 27 agosto.
RE VITTORIO, 13 agosto. UMBRIA, 6 Septiembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

LLOID SABAUDO

El día 6 Agosto saldrá de Barcelona, para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Trés puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de verrugas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIALES È INDUSTRIALES

Ya en el Verano, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sestería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1; Farmacia del GLOBO.

VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías genitourinarias el estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clonosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-MASCULINO COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNLADA 30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, coniestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Centro Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

En la IMPRENTA y PAPELERÍA

SOLEDAD, 27

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADO

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

JUSTICIA MILITAR VENTA

Se venden todos los enseres propios para una tienda de comestibles.

Manual práctico del Jefe Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

También se vende una galería de Informarán en la Relojería de la calle de San Magin (Arrabal).

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

Huéspedes

Se necesitan 4 ó 5 huéspedes para vivir como en familia.

Informe: Centro Anuncios.

Motores de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 19, 1.º izquierda.—De 3 á 4.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12-15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosas, glandular crónicas, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arayaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Paseo Crédito, 4.—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.